

CONSTANCIAS DE COTIZACIONES Y/O PENSIÓN

Descripción:

La constancia de cotizaciones es el documento donde se comprueba desde cuando al afiliado se le han pagado planillas de cotización a pensión de una unidad militar, empresa privada o de manera independiente (para el caso de reafiliados). La constancia de pensión es el comprobante de pago mensual que se le realiza a cada pensionado o beneficiario del Instituto, muestra la fecha en la que adquirió derecho a esa prestación, la cantidad que recibe y los descuentos a los que pudiera estar sujeta esa pensión.

Para poder adquirirla puede ingresar a www.ipsfa.com, en la sección de servicios en línea, encontrará la opción de *Constancias en Línea para los Afiliados*.

Deberá registrarse y crear una cuenta, al completar el formulario en línea, su solicitud será revisada y posteriormente recibirá una notificación a su correo electrónico donde se le avisará que ya puede emitir sus constancias en línea desde la comodidad de su computadora o celular.

También puede solicitar las constancias de manera presencial en las oficinas de este Instituto.

Requisitos Generales	<p>Requisitos:</p> <p>Para poder solicitar su constancia de cotizaciones o de pensión de forma presencial, los afiliados deberán hacerlo en forma personal en las oficinas y sucursales del IPSFA.</p> <p>Se deben identificar: con su DUI o DUIM.</p>
Tiempo de respuesta	5 minutos
Área encargada	DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL CLIENTE
Encargado del Servicio	Gestores de Servicio al Cliente.
Dirección donde solicitar el servicio	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Oficinas Centrales del IPSFA: ubicadas en Alameda Roosevelt y 55 avenida Norte Torre El Salvador, San Salvador. <input checked="" type="checkbox"/> Sucursal IPSFA San Miguel: Carretera Panamericana Km. 136, y <input checked="" type="checkbox"/> Sucursal IPSFA Santa Ana: 6a. Avenida Sur y 11a. Calle Poniente. <input checked="" type="checkbox"/> CAIPSFA: Alameda Roosevelt y 33 Av. Norte, Antiguo Hospital Militar <p>Consultas a TELEIPSFA: 2260-6270 e-mail: servicioalcliente@ipsfa.com</p>
Observaciones	.

**Costo total del
servicio**

\$ 0.00